

DESIGNA A LA SRA. BÁRBARA HIGUERA FONSECA COMO COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

DECRETO EXENTO N° 00.318/2019.

Arica, marzo 20 de 2019.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N°1600, de octubre 30 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Carta FACSAL., de la Universidad de Tarapacá N°132, de marzo 1 de 2019, Carta VRA., de la Universidad de Tarapacá N°280, de marzo 14 de 2019, Traslado de Rectoría N°361, de marzo 15 de 2019, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere el Decreto N° 193, de junio 08 de 2018, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

El mérito de lo solicitado por el Sr. Alfonso Díaz Aguad, Vicerrector Académico de la Universidad, en Carta V.R.A. N°280, de marzo 14 de 2019.

Lo dispuesto en el Artículo 3° de la Ley N°19.880, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

DECRETO:

1. Regularizase el siguiente acto de administrativo.
2. Designase a la Sra. **BÁRBARA HIGUERA FONSECA**, académica a contrata, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, para asumir como **Coordinadora del Departamento de Enfermería**, a contar del 01 de enero hasta el 11 de diciembre de 2019.
3. Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N° 20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información Pública.

Anótese y remítase a la Contraloría de la Universidad para control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



LUIS TAPIA ITURRIETA
Secretario de la Universidad



EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector

ERP.LTI.amr.



26 MAR 2019